

Lo que, en cumplimiento de la vigente Ley de Minas y a los efectos prevenidos en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, se anuncia por el presente Edicto y término de treinta días naturales, a fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en instancia dirigida al Ilmo. Sr. Delegado de la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Jaén, Paseo de la Estación, núm. 19. Pasado dicho plazo no se admitirá oposición alguna.

Jaén, 14 de febrero de 2008.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.

ANUNCIO de 4 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración de utilidad pública en concreto para la instalación de generación de energía eléctrica «Parque Eólico Cerro de la Higuera 44 MW», en los términos municipales de Ardales y Teba (Málaga), Expte. CG-86. (PP. 1728/2008).

Expte. CG-86.

Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Málaga, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración de utilidad pública en concreto para la instalación de generación de energía eléctrica «Parque Eólico Cerro de la Higuera 44 MW», en los términos municipales de Ardales y Teba (Málaga), Expte. CG-86.

De acuerdo con lo establecido en el art. 53.2 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el art. 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se procede a someter a Información Pública la petición de declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica cuya relación de afectados se inserta al final de este anuncio, y cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Sistemas Energéticos de la Higuera, S.A.U.
Domicilio: Avenida San Francisco Javier, 15. 4ª planta.

Finalidad: Someter a información pública la petición de declaración en concreto de utilidad pública del parque eólico de generación de energía eléctrica: Parque Eólico «Cerro de la Higuera».

Características:

- 22 aerogeneradores G8X/G90-2.0 MW sobre torres de acero de 67/78 m de altura accionados por turbinas de tres palas de paso variable, con diámetro de rotor 80-90 m, generador asíncrono de 2.000 kW de potencia nominal y tensión de generación 690 V. Cada aerogenerador está dotado de transformador de 2.100 KVA y relación 0,69/30 kV.

- Red eléctrica subterránea de 30 kV, con conductores tipo DHZ1 18/30 kV de conexión de los centros de transformación de los aerogeneradores con la futura subestación colectora del parque.

- Potencia total a instalar: 44 MW.

Términos municipales afectados: Ardales y Teba.

Referencia expediente: CG-86.

Lo que se hace público para su conocimiento general, y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación, para que, previa cita en el teléfono 902 113 000, pueda ser examinado el proyecto de ejecución y demás documentación en esta Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en C/ Bodegueros, núm. 21, en Málaga, y presentar, en su caso, las alegaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Los planos parcelarios podrán ser igualmente consultados en los Ayuntamientos afectados.

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, en el indicado plazo los afectados podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, así como formular las alegaciones procedentes.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que estimen precisos para la identificación de los bienes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 54.1 de la citada Ley 54/1997, la declaración, en concreto, de utilidad pública, lleva implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Málaga, 4 de abril de 2008.- La Delegada, María Gámez Gámez.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DEL PARQUE EÓLICO CERRO DE LA HIGUERA

ITEM	MUNICIPIO	POL	PA	PROPIETARIO	DOMICILIO						Totales			
						A	B	C	D		E	Total Ocupación (m²)	Total Ocupación Temporal (m²)	Total Servidumbre Vuelo Aero (m²)
1	ARDALES	2	2	GALLEGOS CALLEJAS, HERMANAS	C/ SAN FRANCISCO, 7, 29327, TEBA, MALAGA		287	89	235	1.646	5.280	611	1.646	5.280
2	ARDALES	2	23	GALLEGOS CALLEJAS, HERMANAS	C/ SAN FRANCISCO, 7, 29327, TEBA, MALAGA				6	42		6	42	
3	ARDALES	3	12	JIMENEZ LOPEZ, ISABEL	C/ GRANDE, 6, 29327,TEBA, MALAGA	5.410	624	1.883	547	3.830	11.972	8.464	3.830	11.972
4	ARDALES	2	1	JUNCO DE LOS RIOS, JOSE LUIS	C/ Vivero, 12, 29640 FUENGIROLA, MALAGA	1.170			114	798		1.284	798	

ITEM	MUNICIPIO	POL	PA	PROPIETARIO	DOMICILIO	A					D		E		Totales		
						Occupación del pleno dominio para camino parque (m²)	Occupación del pleno dominio para la cimentación del aerogenerador (m²)	Occupación del pleno dominio para la plataforma del aerogenerador (m²)	Servidumbre para red subterránea de media tensión (ml)	Occupación temporal para instalación de red subterránea de media tensión (m²)	Servidumbre de Vuelo Aerogenerador (m²)	Total Ocupación (m²)	Total Ocupación Temporal (m²)	Total Servidumbre Vuelo Aero (m²)			
5	ARDALES	3	11	SANCHEZ ALVAREZ DE PEREA, ISIDORO	C/ PORTUGALETE, 29550, ARDALES, MALAGA							1.663			1.663		
6	ARDALES	3	10	SANCHEZ PEREA, AURELIA	C/ ANDRADE NAVARRETE, 13, 29550, ARDALES, MALAGA	300	362	429	222	1.554	6.769	1.313	1.554	6.769			
7	ARDALES	3	1	SANCHEZ PEREA, FRANCISCO	C/ Diego Vázquez Otero, 8, 29007 MALAGA				797	5.578		797	5.578				
8	ARDALES	3	27	TRANSPORTES Y SERVICIOS VAZQUESUR	C/ SAN JUAN BOSCO, 30, 29680, ESTEPONA, MALGA	5.050	454	1.928	168	1.176	7.202	7.600	1.176	7.202			
9	ARDALES	2	9001	CAMINO DE CAÑETE LA REAL-ARDALES. AYUNTAMIENTO DE ARDALES					7	50		7	50				
10	TEBA	17	24	AYALA GOMEZ, CRISTOBAL	C/ HORNOS, 56, El Saucejo, Sevilla	5.150	837	4.059	403	2.822	8.917	10.449	2.822	8.917			
11	TEBA	17	9	BERNAL MARTOS, JOSE, FERNANDES GUERRERO, ROSALIA, CANTOS BELTRAN, ANTONIO Y BERNAL MARTOS, ANA	PZA. CONSTITUCION, 4 (Antonio) C/ ANDRADE NAVARRETE, 19 (Jose), 29327, 29550, Teba, Ardales, Málaga	53.140	2.677	12.346	4.464	31.248	54.058	72.627	31.248	54.058			
12	TEBA	17	30	BERROCAL MARTIN, ROSARIO	C/ SAN ISIDRO, 21, 29550, Ardales, Málaga	2.420			244	1.705		2.664	1.705				
13	TEBA	17	8	BRAVO SANCHEZ, JUAN	C/ SAN ISIDRO, 21, 29550, Ardales, Málaga	1.110		766	61	428	2.207	1.937	428	2.027			
14	TEBA	17	9006	CAMINO DE ARDALES. AYUNTAMIENTO DE TEBE		60						60					
16	TEBA	17	27	ESCALANTE OJEDA, PEDRO (MINAS ESCALANTE)	C/ NUEVA, 32, 29327, Teba, Málaga	1.930	308	1.801	256	1.789	6.656	4.294	1.789	6.656			
17	TEBA	17	1	ESCALANTE SALAZAR, MARIA Y DEL RIO CANTO, JOSE	CORTIJO LA PEPA/ LAS UTRERAS, 29327, Teba, Málaga	560	223	1.288	83	580	6.998	2.154	580	6.998			
18	TEBA	17	3	ESCALANTE SALAZAR, MARIA Y DEL RIO CANTO, JOSE	CORTIJO LA PEPA/ LAS UTRERAS, 29327, Teba, Málaga	780			11	76		791	76				
19	TEBA	17	4	ESCALANTE SALAZAR, MARIA Y DEL RIO CANTO, JOSE	CORTIJO LA PEPA/ LAS UTRERAS, 29327, Teba, Málaga	5.610	366	2.737	160	1.117	3.199	8.872	1.117	3.199			
20	TEBA	17	17	GIARDIN DEL MORAL, MARTA	AVDA. VENTISQUERO DE LA CONDESA, 7 BLOQUE G 4 B, 28035, MADRID	1.140						1.140					
21	TEBA	17	29	GOMEZ GOMEZ, JOSE ANTONIO,	PARTIDO DEHESA, CASARABONELA, MALAGA	150					12	150		12			
22	TEBA	17	26	HDROS. CASTILLERO MADRIGAL, RAFAEL,	C/ ANTEQUERA, 28, 29327, TEBE, MALAGA	4.020			181	1.268	330	4.201	1.268	330			
23	TEBA	17	15	MADRIGAL GILES, RAFAEL	C/ AMBOINA, 4, 29190, MALAGA	2.230						2.230					
24	TEBA	17	21	MADRIGAL SOTO, FRANCISCO	C/ SAN FRANCISCO, 22, 29327, TEBE, MALAGA		277	518	120	840	9.123	915	840	9.123			
25	TEBA	17	13	MADRIGAL VALERO, MARIA	C/ CONCEPCION, 3 - 2º DCHA, 14008 CORDOBA	3.290	741	3.667	536	3.755	13.550	8.235	3.755	13.550			
26	TEBA	17	25	MALDONADO OCAÑA, ENCARNACIONN	C/ DR. DIAZ PERANDRES, 2, 29327 TEBE, MALAGA	2.300	117	1.012	95	664	3.312	3.524	664	3.312			
27	TEBA	17	16	MORONTA ROSADO, JOSE Y CRISTOBAL	C/ CARRERA, 17 (Jose), 29327, TEBE, MALAGA			40			442	40		442			
28	TEBA	17	9003	ARROYO. AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA		170			11	76		181	76				